



REGLAMENTO ESPECÍFICO SALVAMENTO Y SOCORRISMO

Cumpliendo los protocolos COVID de las instalaciones, Federaciones y Entidades de Dirección Técnica.

Socorrismo Sport Málaga ofrece formación especializada en el ámbito acuático, con el objetivo de formar a nuevos alumnos para adquirir las competencias necesarias que permitan desarrollar una actividad socorrismo y salvamento acuático y primeros auxilios.

Actividades

- Talleres de primeros auxilios y RCP., y atragantamiento
- Pruebas de playas
- Pruebas de piscina
- Calentamiento
- Puesta en práctica (toma de contacto con pruebas de rescate)

Competiciones de varias modalidades

Prueba de playa:

Nadar surf
Tabla de rescate

Pruebas de piscina:

50 obstáculos
25 arrastre
50 aletas tubo
50 arrastre con aletas

Inscripción

Se formalizará la inscripción antes de fin de la fecha límite.

El procedimiento estará indicado en la pestaña de la modalidad deportiva en www.deporte.malaga.eu

Lugar

INACUA



La dirección técnica de la actividad:

A cargo de Málaga Socorrismo sport

EXPLICACIÓN DE LAS DIFERENTES TÉCNICAS DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO

- Taller de Primeros Auxilios, RCP, atragantamientos...



- Técnicas en Tabla-Nipper



- Técnicas de Arrastres con maniqués



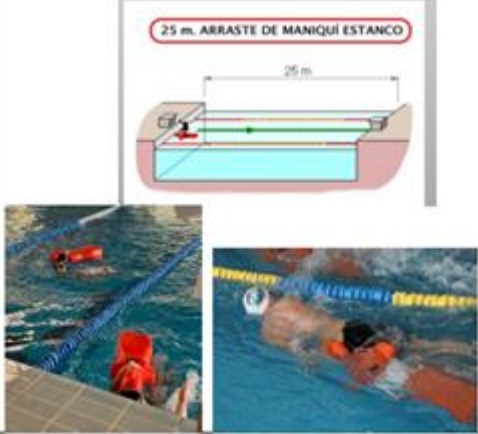
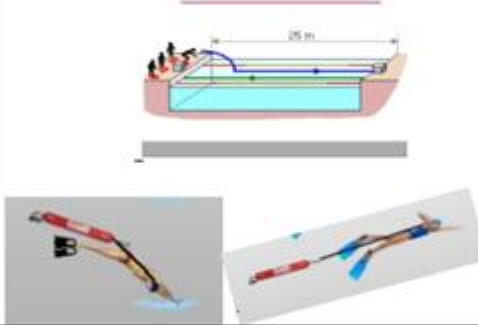

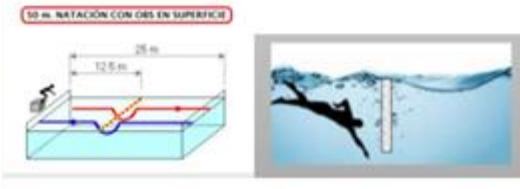


PRUEBAS DE PLAYA

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>ESQUEMA</u>
<p><u>Carrera con tabla</u></p> <p>Dentro de la piscina se colocarán dos boyas don de los deportistas tendrán que realizar subido a la tabla un circuito de dos o tres vuelta, según ca tegorías. (Nipper o tabla de salvamento)</p>	 
<p><u>Nadar surf</u></p> <p>Dentro de la piscina se colocarán dos boyas don de los deportistas tendrán que realizar un circuit o de dos o tres vuelta nadando al estilo libre ele gido por cada participantes</p>	 



PRUEBAS DE PISCINA

DESCRIPCIÓN	ESQUEMA
<p><u>25 Arrastre Maniquí.</u></p> <p>La prueba consiste en remolcar 25m un maniquí (pequeño o grandes) según la edad de cada deportista. El agarre del maniquí y traslado de los 25 metros se podrá realizar de los diferentes estilos posibles.</p>	 <p>The diagram shows a 25m pool with a mannikin at the start. Two photos show swimmers towing a mannikin in different styles.</p>
<p><u>50 Aletas con tubo.</u></p> <p>Nadarán 50 metros de estilo libre con aletas y tubo de rescate</p>	 <p>The diagram shows a 50m pool with a rescue tube. Two photos show a swimmer using fins and a rescue tube.</p>
<p><u>25-50 Arrastre con aletas.</u></p> <p>La prueba consiste en remolcar 25-50 m maniquí con aletas (pequeño o grandes) según edad de cada deportistas. El agarre de maniquí y traslado de los 25-50 metros se podrá realizar de los diferentes estilos posibles</p>	 <p>The diagram shows a 50m pool with a mannikin and a swimmer using fins. A photo shows a swimmer rescuing a mannikin underwater.</p>
<p><u>50 obstaculos.</u></p> <p>Se colocará una cuerda en superficie a los 12'5 metros, donde los deportistas tendrán que realizar 50 metros y al llegar a los 12'5m tendrán que pasar el obstaculos por debajo del agua.</p>	 <p>The diagram shows a 50m pool with a 12.5m obstacle line. A photo shows a swimmer passing under a surface obstacle.</p>



PROTOCOLO COVID.19

PRÁCTICAS:

- Debido al estado actual, todas las pruebas, se realizarán individualmente, sin contacto entre alumnos.
- Todos los alumnos, deberán de pasar por un control de acceso, en el que entregarán una “declaración jurada”, según modelo que se les facilita, en el que comunican si han tenido síntomas o han pasado la enfermedad.
- Todos los alumnos, para acceder a las instalaciones, deberán pasar control con termómetro (no de contacto), para observar la temperatura.
- Todos los alumnos, dispondrán de un espacio individual, para dejar sus materiales, sin contacto con los de otros participantes.
- Se instalarán puntos con dispensadores de gel hidroalcohólico.
- Los alumnos vendrán provistos de mascarillas (al menos quirúrgicas), las cuales sólo se desprenderán de ellas cuando estén en el agua.
- La distancia de seguridad será en todo momento de 1,5 metros, tanto fuera del agua como en el agua.
- El material de trabajo será desinfectado antes de cada ejercicio, siendo individual.
- Los maniqués de rescate serán utilizados para los ejercicios de rescate, para evitar realizar los ejercicios entre alumnos. Siendo desinfectados antes y después de cada ejercicio.
- Los monitores, darán las clases con mascarilla, tan solo dentro del agua, podrán desprenderse de las mismas, siempre manteniendo la distancia de seguridad.

NOTA: Estas medidas, son complementarias a las impuestas por la Dirección de las instalaciones donde se celebrarán las clases, atendiendo siempre y prioritariamente a las mismas.



AVISOS LEGALES

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA Y ADICIONAL.

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento de Actividades, eventos deportivos e instalaciones, responsabilidad del Área de Deporte, con domicilio en Pza. J.F.Kennedy s/n 29014 Málaga, correo electrónico: areadeporte@malaga.eu y teléfono 951 92 60 59.

Los datos se recaban con la finalidad de llevar a cabo la gestión, organización y control de las distintas actividades y eventos relacionados con el Área de Deporte. Finalidad basada en ejercicio de poderes públicos amparada en Ley 13/1999, de 15 de diciembre de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía. Real Decreto 1428/2003, de 21 de Noviembre, Anexo II y Decreto 109/2005 de 26 de abril. Reglamento de Uso y Funcionamiento de las Instalaciones Deportivas Municipales de Málaga. En algunos casos específicos se solicitará el consentimiento del interesado para la realización de fotografías y publicación de las mismas.

Puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos en el correo dpd@malaga.eu.

Los datos de carácter personal no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos, para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Área de Deporte en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa de su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

Tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

Los participantes conocen y aceptan el reglamento de la prueba, las normas de seguridad y protocolo Covid-19.